

# Expansión de la educación superior costarricense en los setenta. Impacto en la estratificación social y en el mercado de trabajo<sup>1</sup>

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XIX, núm. 3, pp. 125-153

Haydée Mendiola Terán  
Universidad de Costa Rica

Durante las dos últimas décadas, los científicos sociales han mostrado un interés cada vez mayor en el estudio de la relación entre educación superior y estratificación social. La universalización del nivel educativo superior en las naciones industrializadas se promulgó en gran parte por razones igualitarias. Se creía que la expansión del sistema de educación superior automáticamente igualaría los logros educativos entre distintos segmentos de la población y, en consecuencia, incrementaría la igualdad económica y social. Sin embargo, numerosos estudios han demostrado que la expansión de la educación superior ha sido acompañada de una mayor diferenciación por *status* socioeconómico y por sexo.<sup>2</sup> Según algunos autores, esto ocurre por la incompatibilidad de las reformas educativas democratizantes con la reproducción eficiente de la mano de obra para el mercado de trabajo.<sup>3</sup>

La mayoría de la investigación referente a este tema se ha llevado a cabo

---

<sup>1</sup> La autora es profesora de la Universidad de Costa Rica con estudios de posgrado en la Universidad de Stanford, Máster en Ciencias Políticas y Ph. D. en Economía de la Educación. El presente estudio está basado en una investigación suya titulada "El impacto de la expansión universitaria en la estratificación social y en el mercado de trabajo" (inédito).

<sup>2</sup> Para una amplia descripción y análisis de estas tendencias en los Estados Unidos, ver los trabajos de Bowles (1972), Mayes (1977), Karabel (1977), Randour (1982). Para Europa occidental, consultar los trabajos de Millot (1981), Levin (1982) y Husén (1987).

<sup>3</sup> Levin (*op. cit.*) presenta un análisis extenso de este tema. También ver a M. Carnoy y H. Levin (1978) y a S. Bowles (1974).

en sociedades industrializadas y se ha concentrado en la relación entre origen socioeconómico y logro educativo (Husén, 1987: 42). La escasa investigación que se ha realizado en América Latina ha tratado el mismo aspecto. Lamentablemente, casi no se han realizado estudios empíricos sobre la relación entre educación superior de masas, *status* socioeconómico y ocupación e ingresos posteriores. De acuerdo con Husén (*op. cit.*: 41-42), la falta de estudios de este tipo se debe a las enormes dificultades que se encuentran al hacer un estudio de seguimiento una vez que los graduados se han unido a la fuerza de trabajo. El presente estudio pretende en alguna medida llenar ese vacío. En el mismo se analizarán los efectos de la expansión de la educación superior pública en la estratificación social y en los mercados de trabajo en Costa Rica.

A principios de la década de los setentas, Costa Rica instituyó una reforma de su sistema de educación superior, la cual transformó la universidad en una institución de masas. El propósito declarado de esta reforma era ofrecer igualdad de oportunidad de acceso a la educación superior, independientemente del origen socioeconómico de los estudiantes (Paniagua, 1988).

Antes de la reforma, el sistema educativo postsecundario costarricense se componía de una universidad pública, la Universidad de Costa Rica (UCR); de una escuela normal, y de 11 centros privados que ofrecían carreras cortas, principalmente en administración y secretariado. Durante la década de los setentas, el sistema se expandió rápidamente, llegando a abarcar hacia 1980 al 27% de la cohorte en edad universitaria (Banco Mundial, 1985). La matrícula universitaria por sí sola aumentó de 17 645 estudiantes en 1972 a 44 256 al final de la década (OPES-CONARE, 1980: 36). El país contaba ya con 30 instituciones postsecundarias. El sistema de educación superior ahora constaba de cinco universidades: cuatro públicas y una privada. Tres de las universidades públicas ofrecían sus servicios en catorce localidades, mientras que la Universidad Estatal a Distancia (UNED) ofrecía sus servicios en todo el país. La universidad privada, a su vez, estaba presente en las principales ciudades.

## **I. OBJETIVOS DE LA REFORMA**

Dos factores críticos conforman la base de la expansión del sistema de educación superior costarricense: la estructura económica de Costa Rica se transformó en los setentas conforme se trató de remplazar el proceso de "sustitución de importaciones" por un modelo de desarrollo basado en la acumulación estatal; la demanda por educación superior aumentó sus-

tancialmente debido a la presión ejercida por sectores sociales que buscaban mayor movilidad y una redistribución más equitativa del ingreso.

Al implementarse la reforma de la educación superior en la década de los setentas, la sociedad costarricense experimentaba profundas transformaciones políticas y económicas. Durante ese periodo, la política económica fue reorientada con la intención de lograr la acumulación de capital por parte del Estado. El gobierno creó empresas estatales con el mismo *status* jurídico de las privadas, las cuales comenzaron a competir en áreas económicas usualmente reservadas al sector privado.<sup>4</sup> La expansión de la educación superior debía proporcionar la mano de obra requerida por esta nueva estrategia de desarrollo (Paniagua, *op. cit.*).

Conjuntamente con sus actividades productivas, el Estado implementó un amplio programa de políticas redistributivas, dirigidas a reducir el conflicto social. Este proceso, el esfuerzo redistributivo más importante realizado desde la década de los cuarentas, se originó en respuesta a las fuertes demandas de los movimientos campesino, sindical y estudiantil. Estos tres grupos estaban muy bien organizados y mantenían una estrecha relación política desde principios de los setentas.<sup>5</sup> Como resultado de estas políticas, el salario social, que en 1974 representaba el 22% del ingreso familiar promedio, en 1978 llegó a constituir el 32% (Sojo, 1986).

La respuesta del Estado a las demandas de estudiantes, campesinos y obreros incluyó programas de reforma agraria y políticas redistributivas dirigidas a aumentar la empleabilidad de la fuerza de trabajo. Con el fin de mejorar las condiciones de la clase trabajadora, tanto el sistema educativo como el de salud obtuvieron un mayor apoyo estatal. Ya en 1974 los servicios de salud habían sido universalizados; y en 1979 esta área requería un presupuesto equivalente al 6% del producto nacional bruto (PNB). En el área de educación, el gobierno inició una reforma de todo el sistema. Este estudio analizará los efectos en la estratificación social y en los mercados de trabajo de la forma particular de expansión universitaria generada por la reforma.

---

<sup>4</sup> Para una discusión más amplia de este modelo de desarrollo, ver Ana Sojo (1984) y José L. Vega (1986).

<sup>5</sup> Para una discusión de la dinámica, ver Paniagua (1988).

## II. METODOLOGÍA

### A. Objetivos y técnicas estadísticas

Los objetivos específicos de este estudio son:

1. Comparar la composición del estudiantado universitario costarricense por estratos socioeconómicos y por sexo, antes y después de la reforma de los setentas, con el fin de determinar el efecto general de la misma en la estructura social universitaria.
2. Examinar si existe una asociación entre el *status* socioeconómico o el sexo de aquellos estudiantes que ingresaron a la universidad después de la reforma, y la institución de educación superior a la que fueron admitidos.
3. Determinar si existe una asociación entre el origen socioeconómico o sexo de los estudiantes y su condición académica; y si esta relación se ha fortalecido desde la reforma.
4. Determinar si existe una asociación entre la condición académica de aquellos estudiantes que ingresaron a la universidad después de la reforma y la institución a la cual fueron admitidos.
5. Examinar si existe una asociación entre la ocupación desempeñada en 1986 por los graduados de la expansión universitaria y la institución de educación superior en la cual realizaron sus estudios.
6. Estimar la magnitud de los efectos simultáneos de variables socioeconómicas y educativas en el ingreso de los graduados universitarios, y establecer comparaciones entre una cohorte que ingresó a la universidad antes de la reforma y otra que ingresó después de la misma.

Para llevar a cabo estos propósitos se emplearon tres procedimientos estadísticos. Para el objetivo 1 se construyeron cuadros que muestran la distribución porcentual, por origen socioeconómico y por sexo, de estudiantes que ingresaron por primera vez a la universidad antes de la reforma y después de la misma. Para los objetivos 2, 3, 4 y 5 se realizó un análisis con tablas de contingencia múltiple. La significancia estadística de las asociaciones se determinó por la prueba de *chi-cuadrado*, utilizando un nivel de probabilidad de 0.05. Para el objetivo 6 se estimaron dos regresiones lineales por suma de cuadrados mínimos, para el logaritmo natural del ingreso de los graduados; una para aquellos graduados que ingresaron a la universidad antes de la reforma, y la otra para los graduados del periodo de expansión universitaria. La segunda ecuación también se estimó sepa-

radamente para hombres y mujeres con el fin de obtener información referente a diferencias por sexo.

La primera ecuación de regresión se utilizó con el fin de estimar una función de ingresos para los graduados de una población estudiantil previa a la reforma. Los factores pertinentes en esta ecuación son el logaritmo natural del ingreso familiar de los graduados, el campo de graduación, lugar de trabajo y ocupación. La segunda ecuación tuvo el mismo propósito que la primera para los graduados del periodo de la expansión universitaria. Para estos graduados, se agregó a la ecuación un nuevo factor pertinente —la institución de educación superior en donde el graduado realizó sus estudios. Todas estas variables se definirán en la sección siguiente. La unidad de análisis para ambas ecuaciones es un graduado universitario.

Se encontró necesario el uso de transformaciones logarítmicas, debido a que el trazado de los residuos estandarizados por suma de cuadrados mínimos contra el ingreso familiar mensual indicaba que la magnitud de los residuos aumentaba con el ingreso familiar. Por consiguiente, la suposición de homoscedasticidad quedaba invalidada. Aunque las estimaciones de los parámetros utilizados en las ecuaciones variables de ingreso no transformadas en logaritmos, serían consistentes y no sesgadas, nos encontramos con el problema de pruebas poco robustas. Para corregir el problema, ambas variables de ingresos —dependiente e independiente— fueron transformadas en logaritmos y una regresión lineal por suma de cuadrados mínimos fue utilizada para estimar la función de ingresos.

En adición, es importante señalar que para cada conjunto de variables nominales utilizadas en las ecuaciones de regresión, una variable *dummy* será excluida con el fin de evitar problemas de colinealidad.

## **B. La información recolectada**

La base de datos para este estudio se compone de información relacionada con dos cohortes de estudiantes universitarios de primer año —una antes y la otra después de la reforma de los setentas— y de un seguimiento a estos antiguos estudiantes hoy día integrados al mercado de trabajo. La población estudiantil prerreforma fue seleccionada al azar dentro de la Universidad de Costa Rica. Para la población posreforma, las cuatro instituciones de educación superior públicas fueron incluidas en el estudio, y los individuos fueron escogidos al azar dentro de cada una de las universidades.

Ambas muestras están compuestas por el 10% del total de estudiantes que ingresaron por primera vez a la universidad en 1972 y en 1979.<sup>6</sup>

Los datos para el estudio provienen de cuatro fuentes: a) las boletas de información de las universidades; b) el récord académico de los estudiantes; c) el registro nacional de nacimientos del Registro Civil, y d) un estudio de seguimiento llevado a cabo en 1986 a aquellos antiguos estudiantes que ahora forman parte de la fuerza de trabajo.

El propósito del estudio de seguimiento fue obtener información sobre los logros ocupacionales de los estudiantes desde el momento de su graduación en la universidad. El estudio se llevó a cabo mediante la utilización de dos fuentes de información: las planillas nacionales de junio de 1986 y una encuesta telefónica.

Las variables empleadas en este estudio son:

- *Sexo del estudiante.*
- *Status socioeconómico;* se construyó un índice socioeconómico compuesto, basado en el ingreso familiar, la educación y ocupación del jefe de familia. Se asumió que una combinación de estos tres factores presenta un cuadro más exacto del origen familiar del estudiante que cualquiera de ellos solo. Se asignaron puntos (de 1 a 6) a cada una de las categorías de las tres variables; para cada individuo en la muestra se creó un puntaje compuesto mediante la adición de los tres valores. Los puntajes totales oscilaron entre 3 y 18 puntos. Con el fin de obtener un modelo de estratificación social, se seleccionó una distribución simétrica de rango para la muestra, asumiendo una distribución normal aproximada de los estudiantes por estratos socioeconómicos. Este índice socioeconómico se utilizó para organizar los cuadros.
- *Ingreso familiar;* es el ingreso mensual en 1972 o 1979 de la familia del estudiante, medido como el ingreso bruto en colones por salarios u

---

<sup>6</sup> Se consideró 1972 porque en ese año sólo existía la Universidad de Costa Rica, y 1979 porque en ese año, con el inicio de actividades de la UNED, ya estaban en funcionamiento todas las nuevas instituciones de educación superior. En 1972, 4 743 estudiantes nuevos fueron admitidos en la Universidad de Costa Rica. En 1979, 11 609 estudiantes ingresaron al sistema universitario; de éstos, 6 098 obtuvieron admisión a la Universidad de Costa Rica; 1 105 fueron admitidos en el Instituto Tecnológico; 2 067 se matricularon en la Universidad Nacional y 2 339 en la Universidad Estatal a Distancia (OPES-CONARE, 1980:40).

honorarios. En las ecuaciones de regresión se utilizó esta variable como aproximación de origen socioeconómico debido a su mayor varianza.

- *Universidad*; se refiere a la calidad de la institución, que fue medida por dos variables distintas: a) el porcentaje de profesores con un título de posgrado (maestría o doctorado), y b) los requisitos de admisión de cada institución en 1979.<sup>7</sup> Se asignaron puntos (de 1 a 4) a cada una de estas dos variables; se sumaron los valores obtenidos por cada universidad y se ordenaron del puntaje mayor al menor; en ese orden aparecen en los cuadros de este estudio.

En las ecuaciones de regresión, la universidad a la que asistió el estudiante fue definida como un conjunto de variables *dummy* en donde la Universidad de Costa Rica (UCR) es el estándar de comparación, debido a que es la institución de educación superior más antigua y con mayor número de estudiantes.

- *Condición académica*; se refiere a la situación académica del estudiante, basada en si el estudiante: a) se graduó, b) continuaba en la universidad en julio de 1986, o c) se había retirado.
- *Ingreso del graduado*; se refiere al ingreso mensual del graduado en junio de 1986, medido en ingresos brutos en colones por salarios u honorarios.
- *Campo de estudio*; se define como un conjunto de variables *dummy* en donde el área de ciencias sociales es el grupo de referencia, por ser la que incluye el mayor número de graduados.
- *Lugar de trabajo*; se refiere al sector de la economía —público o privado— en donde trabajaba el graduado en junio de 1986. Es una variable *dummy* con un valor de cero para el sector público y un valor de uno para el sector privado.
- *Tipo de ocupación*; tiene tres categorías: 1) empleado por cuenta propia, 2) empleado con responsabilidades administrativas o de supervisión, 3) empleado sin responsabilidades administrativas o de supervisión. En las ecuaciones de regresión, la variable nominal *ocupación* es representada por un conjunto de variables *dummy* en donde la tercera categoría fue escogida como grupo de referencia.

---

<sup>7</sup> La información requerida para esta clasificación se tomó de dos fuentes: a) OPES-CONARE, 1982; b) OPES-CONARE, 1985.

### III. RESULTADOS

#### A. Cambios en la composición socioeconómica y por sexo de la población estudiantil

El cuadro 1 muestra el porcentaje de hombres y mujeres que se matricularon por primera vez en la universidad en 1972 y en 1979. Este cuadro demuestra que la reforma no fue acompañada por ningún cambio sustantivo con respecto a la composición de la población estudiantil por sexo.

**CUADRO 1**  
**Distribución de los estudiantes de primer año por sexo (%)**

	1972	1979
Hombres	55.6	56
Mujeres	44.4	44
Total	100%	100%

**CUADRO 2**  
**Distribución de los estudiantes de primer año por estratos socioeconómicos (%)**

	1972	1979
Alto	23.9	20.1
Medio	51.7	54.2
Bajo	24.4	25.7
Total	100%	100%

El cuadro 2 compara el origen socioeconómico de los estudiantes de primer año antes y después de la reforma. Aunque se nota una ligera igualización por *status* socioeconómico, los cambios no son importantes. Por ejemplo, después de la reforma los estudiantes pertenecientes al estrato más bajo aumentaron su representación solamente en un 1%, y aquellos del estrato medio en 2.5%.

Estos hallazgos demuestran que la reforma expansionaria de los seten-

tas no produjo cambios considerables en la distribución porcentual de los estudiantes de primer año por sexo o por *status* socioeconómico. Aunque debido a un aumento absoluto de la matrícula, la reforma permitió a un mayor número de mujeres y jóvenes de los estratos socioeconómicos más bajos obtener ingreso a la universidad, también continuó reproduciendo la estructura social existente.

## **B. La reforma: distribución de los estudiantes por institución de educación superior**

Los resultados resumidos en el cuadro 3 demuestran que existen diferencias institucionales ( $p < .001$ ) con respecto a la distribución porcentual de los estudiantes de primer año por sexo. Dos instituciones —el Instituto Tecnológico (ITCR) y la Universidad Estatal a Distancia (UNED)— tienen una población predominantemente masculina (75 y 66% respectivamente), mientras que la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional (UNA) tienen una distribución más simétrica de hombres y mujeres.

Sin embargo, la asociación entre sexo del estudiante y la universidad a la que obtuvo ingreso no parece estar relacionada con la calidad de la institución. La UCR, la institución de educación superior más prestigiosa del país, tiene una mayor representación de mujeres en primer año y una proporción menor de hombres con respecto al porcentaje de la muestra total. Por otro lado, en la UNED —la institución de educación superior menos atractiva en términos de excelencia académica— los hombres sobrepasan la proporción femenina de la muestra total por 10%.

Las diferencias presentes entre hombres y mujeres en la selección de una universidad parecen más bien estar relacionadas con el campo de estudio elegido. Como es conocido, la mayoría de los programas ofrecidos por el ITCR son en ingenierías, un campo que aparentemente todavía no atrae a la mujer costarricense. La UNED ofrece cursos en administración educativa, bancaria y de negocios; todos ellos campos en donde los hombres tienden a predominar. El hecho de que la UNA tenga una mayor proporción de mujeres que el sistema universitario en su totalidad, también puede explicarse por los numerosos programas de formación de docentes ofrecidos por esa institución.

**CUADRO 3**  
**Distribución porcentual de los estudiantes por sexo e institución de educación superior a la que ingresaron (1970)**

<i>Universidad</i>	<i>Sexo</i>		<i>Total</i>
	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	
UCR	47	53	100
ITCR	25	75	100
UNA	51	49	100
UNED	34	66	100
Porcentaje por columnas de la muestra total	43.70	56.30	100%

$X^2 = 24.09$     $gl^* = 3$     $p < .001$   
 $*gl = \text{grados de libertad.}$

En el cuadro 4 puede observarse que la asociación entre origen socio-económico del estudiante y la universidad a la que obtuvo admisión es significativa ( $p < .001$ ). Aunque en 1979 un quinto del total de estudiantes de primer año provenía del estrato superior, en el ITCR y en la UNA este grupo constituía únicamente un 8% de los estudiantes nuevos, y en la UNED los estudiantes del estrato más alto representaban solamente un décimo de los estudiantes que ingresaron por primera vez a esta institución en 1979. En la UCR, por el contrario, el porcentaje de estudiantes de primer año pertenecientes al estrato superior se encontraba significativamente por encima de la proporción de la muestra total. Por consiguiente, es posible afirmar que en esta institución los estudiantes del estrato más alto están sobrerrepresentados.

A la vez, el cuadro 4 señala que alrededor de dos tercios de los estudiantes que ingresaron por primera vez al ITCR en 1979 y el 58% de los que ingresaron a la UNED pertenecían al estrato medio. Estas proporciones son significativamente más altas que el porcentaje de la muestra total. La representación de la clase media en la UNA es 5% menor que la proporción de la muestra total, mientras que la UCR tiene la misma representación que la muestra total.

**CUADRO 4**  
**Distribución porcentual de los estudiantes por origen socioeconómico e instituciones de educación superior a la que ingresaron (1979)**

<i>Universidad</i>	<i>Origen socioeconómico (porcentajes)</i>			<i>Total</i>
	<i>Alto</i>	<i>Medio</i>	<i>Bajo</i>	
UCR	29	54	17	100
ITCR	8	63	29	100
UNA	8	49	43	100
UNED	10	58	32	100
Porcentaje por columnas de la muestra total	20	54	26	100%
$X^2 = 92.95$ $gl^* = 6$ $p < .001$				

Los estudiantes del estrato más bajo tienen una representación significativamente mayor en la UNA. En 1979, éstos constituían el 43% de la población que ingresó a esta institución por primera vez, comparado con un 26% en la muestra total. Durante ese mismo año, la UNED y el ITCR también admitieron un porcentaje más alto de estudiantes del estrato más bajo (32 y 29% respectivamente) que el sistema universitario en su totalidad. Sin embargo, esa diferencia no fue tan considerable como en el caso de la UNA. La representación de estudiantes del estrato bajo en la UCR es la menor de todas. En 1979, estos estudiantes representaban el 17% del total de estudiantes admitidos, 9 puntos porcentuales menos que la proporción de la muestra total.

Nuestros resultados sugieren el siguiente patrón: a más bajo *status* socioeconómico, más probabilidad de que el estudiante ingrese a la UNA o a la UNED. Los estudiantes pertenecientes al estrato medio tienen mayor probabilidad de obtener admisión en el ITCR o en la UCR y, a más alto el *status* socioeconómico, más probabilidad de ser admitido en la UCR. Lo que estos hallazgos parecen implicar es que la reforma produjo una mayor diferenciación por *status* dentro del sistema universitario. En la próxima sección analizaremos lo que significa esto para el logro académico posterior.

### C. Resultados académicos de la reforma por *status* socioeconómico y por sexo

En el cuadro 5 se observa que la asociación entre el sexo de los estudiantes y su condición académica se fortaleció después de la reforma. Por condición académica entendemos si el estudiante se graduó, retiró o si continuaba en la universidad en 1986. En la cohorte de 1972 no se encontraron diferencias estadísticas significativas ( $p > .05$ ) en la distribución porcentual de los estudiantes por sexo y por condición académica. Tanto hombres como mujeres parecen haberse graduado, retirado o continuar estudiando al mismo ritmo.

Sin embargo, la cohorte de 1979 presenta una relación significativa ( $p < .005$ ) por sexo y condición académica. Lo más importante de este hallazgo es que, aunque ocurrió una mayor diferenciación por sexo después de la reforma, la misma parece haber favorecido a las mujeres. Aun cuando en 1979 las estudiantes de sexo femenino constituían el 44% del grupo de primer año, llegaron a representar el 50% de aquellos estudiantes de esa cohorte que se graduaron. Los hombres, por otro lado, constituían el 56% del grupo de ingreso, pero solamente el 50% de los graduados. Con respecto a la distribución porcentual de aquellos que se retiraron, se puede establecer la relación inversa. Los hombres abandonaron sus estudios a un ritmo más acelerado que las mujeres. También es importante destacar que para julio de 1986, la proporción de mujeres que aún permanecían en la universidad era significativamente más alta que la de hombres.

En otras palabras, los estudiantes de sexo femenino de la cohorte posreforma persistieron en sus estudios y se graduaron en mayor proporción que los hombres. De acuerdo con la literatura sobre sexo y educación,<sup>8</sup> este hallazgo podría resultar de la existencia de una relación entre el sexo del estudiante y su clase social. Debido a que las familias de clase trabajadora no poseen suficientes recursos económicos para mandar a todos sus hijos a la universidad, podrían discriminar en contra de las mujeres. Por consiguiente, un alto porcentaje de aquellas mujeres que ingresan a la universidad provendrían supuestamente de los estratos socioeconómicos más altos y entonces podrían mantenerse más tiempo dentro del sistema y graduarse en mayores porcentajes. Sin embargo, éste no parece ser el caso en nuestra muestra. No se encontró una asociación significativa

---

<sup>8</sup> Por ejemplo, ver a Sandra Acker (1984); Mary Jean Bowman y A. Anderson (1980); Gail Kelly (1984).

( $p > .05$ ) entre el sexo de los estudiantes de primer año y su *status* socioeconómico. Quizás las mujeres estén bajo menor presión por unirse a la fuerza de trabajo, independientemente de su *status* socioeconómico.

**CUADRO 5**  
**Distribución porcentual de los estudiantes por sexo y condición académica (1972 y 1970)**

Condición académica	Cohorte de 1972			Cohorte de 1979		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Graduados	52	48	100	50	50	100
Continúan	65	35	100	49	51	100
Retirados	58	42	100	61	39	100
Porcentaje por columnas de la muestra total	56	44	100	56	44	100%
	$X^2 = 2.3 \quad gl^* = 2 \quad p > .05$			$X^2 = 11.8 \quad gl^* = 2 \quad p < .005$		

Encontramos, sin embargo, que para ambas cohortes bajo estudio existe una relación entre el origen socioeconómico del estudiante y su condición académica, y que esa relación se fortaleció luego de la reforma. El cuadro 6 muestra que los estudiantes del estrato socioeconómico más alto están concentrados en mayor proporción entre aquellos que se gradúan o se mantienen más tiempo dentro de la universidad. Lo inverso también es cierto; el porcentaje de jóvenes provenientes de los estratos bajo y medio que abandonan el sector educativo superior antes de graduarse es significativamente más alto que aquel de sus homólogos de clase alta. Obsérvese, por ejemplo, que el 68% de aquellos estudiantes pertenecientes al estrato más bajo que ingresaron a la universidad en 1979, se habían retirado en 1986. Obsérvese también que la asociación entre origen socioeconómico y condición académica es más fuerte en la cohorte de 1979 que en la población prerreforma. Estos hallazgos sugieren que a pesar de que a los grupos subordinados se les concedieron mayores posibilidades de acceso a la educación superior, no se les garantizó la posibilidad de movilidad social.

**CUADRO 6**  
**Distribución porcentual de estudiantes por origen socioeconómico y condición académica (1972-1979)**

Condición académica	Origen socioeconómico							
	Cohorte de 1972				Cohorte de 1979			
	Alto	Medio	Bajo	% por filas Total	Alto	Medio	Bajo	% por filas Total
Graduados	57	41	36	44	33	20	14	21
Continúan	4	3	3	3	24	18	18	19
Retirados	39	56	61	53	43	62	68	60
Total	100	100	100	100%	100	100	100	100%
	$X^2 = 14.5 \quad gl^* = 4 \quad p < .01$				$X^2 = 35.7 \quad gl^* = 4 \quad p < .001$			

También es importante observar que el porcentaje de estudiantes que se retiraron del sistema antes de graduarse aumentó para todos los grupos entre 1972 y 1979. Una posible interpretación de este fenómeno es que con la expansión de la educación superior, se diluyeron los recursos disponibles. Debido a que la matrícula aumentó a un ritmo más acelerado que la expansión de infraestructura física, equipo de enseñanza, laboratorios, bibliotecas y profesores calificados, los estudiantes se desaniman más fácilmente por las limitaciones del sistema. Por consiguiente, la baja calidad de la enseñanza, las aulas sobrepobladas, y la insuficiencia de recursos han estimulado el incremento de las tasas de deserción.

El cuadro 7 muestra una distribución porcentual de los estudiantes por condición académica e institución de educación superior bastante dramática. Obsérvese que dos de las instituciones de menor prestigio —la UNA y la UNED— tienen tasas de deserción (79 y 89% respectivamente) que sobrepasan por mucho el porcentaje de la muestra total; mientras que la UCR y el ITCR han graduado una proporción más alta de estudiantes que el 21% de la muestra total.

En otras palabras, al producir diferenciación social por institución de educación superior, la reforma también logró intensificar las diferencias sociales con respecto a las tasas de permanencia dentro del sistema. Con la creación de las nuevas instituciones de educación superior, el *status* socioeconómico ya no es el único elemento determinante del éxito académico de los estudiantes. La institución a la que se obtiene admisión también juega un papel fundamental. Debido a que los estudiantes de estratos más

bajos son los que se matriculan en mayor proporción en aquellas instituciones con las tasas más altas de deserción, no sólo sufren los efectos de su condición socioeconómica, sino también las consecuencias de asistir a instituciones de menor calidad. Antes de la reforma, aunque en números más reducidos, estos estudiantes al menos se educaban en la misma institución que sus compañeros de estratos más altos.

**CUADRO 7**  
**Distribución porcentual de los estudiantes por condición académica en institución superior a la que ingresaron (1979)**

<i>Universidad</i>	<i>Condición académica</i>			<i>Total</i>
	<i>Graduados</i>	<i>Continúan</i>	<i>Retirados</i>	
UCR	28	27	45	100
ITCR	41	19	40	100
UNA	13	8	79	100
UNED	3	8	89	100
Porcentaje por columnas de la muestra total	21	19	60	100%
$X^2 = 171.8, \quad g^* = 6, p < .001$				

Si se comparan las tasas de admisión y de graduación de la cohorte de 1979 por origen socioeconómico e institución, se refuerza la hipótesis de que se está llevando a cabo una mayor diferenciación social dentro del sistema de educación superior. El cuadro 8 presenta la distribución porcentual de los graduados por origen socioeconómico e institución en la que realizaron estudios. Obsérvese que el 42% de los graduados de la UCR provienen del estrato más alto, el ITCR gradúa más estudiantes provenientes del estrato medio (67%), mientras que la UNA es la institución con un porcentaje mayor de graduados del estrato bajo (34%). Aunque la UNED parece tener un comportamiento distinto, creemos que estos resultados se deben al número tan reducido de estudiantes que se gradúan en esta institución (en el Cuadro 7 vimos que solamente el 3% de aquellos estudiantes que ingresaron a la UNED en 1979 se habían graduado en julio de 1986).

Esta diferenciación creciente de los estudiantes dentro de la universidad puede explicarse si las instituciones de educación superior se perciben

como un lugar sujeto al conflicto social. Las peticiones de los grupos de menor *status* que exigen movilidad social han sido atendidas mediante la expansión de la matrícula en la universidad; pero al mismo tiempo, una mayor diferenciación entre instituciones ha permitido reproducir la estructura social existente y la división del trabajo.

En la sección siguiente se analiza el efecto que la discriminación socio-económica dentro de la universidad tiene en el mercado de trabajo.

### CUADRO 8

#### Distribución de los graduados por origen socioeconómico e institución de educación en donde estudiaron (cohorte de 1979)

Universidad	Origen socioeconómico			Total
	Alto	Medio	Bajo	
UCR	42	45	13	100
ITCR	3	67	30	100
UNA	4	62	34	100
UNED	14	66	20	100
Porcentaje por columnas de la muestra total	32	50	18	100%
$X^2 = 27.73$ gl* = 6 p<.001				

#### D. Reforma de la educación superior, mercado de trabajo e ingreso

En el cuadro 9 es posible observar que la asociación entre la ocupación de los graduados de la cohorte posreforma y la institución de educación superior a la que asistieron es muy fuerte. Los profesionales que trabajan por cuenta propia son fundamentalmente formados en la Universidad de Costa Rica, mientras que los muy pocos profesionales producidos por la UNED parecen ocupar solamente cargos del más bajo nivel. Aunque la gran mayoría de los graduados del Instituto Tecnológico y de la Universidad Nacional también ocupan cargos sin responsabilidad administrativa o de supervisión, su representación en puestos administrativos o de supervisión es más alta que el porcentaje de la muestra total. Sin embargo, un análisis más detallado de los datos demuestra que la mayoría de los graduados del ITCR son supervisores o administradores de pequeñas empresas; que la

mayoría de los graduados de la UNA en esta categoría son directores de escuela o de colegio,<sup>9</sup> los graduados de la UCR son los administradores de las compañías e instituciones más importantes del país.

**CUADRO 9**  
**Distribución porcentual de los graduados en la fuerza de trabajo por institución de educación superior en donde estudiaron y ocupación en 1986 (cohorte de 1979)**

<i>Universidad</i>	<i>Ocupación</i>				<i>Total</i>
	<i>Auto-empleados</i>	<i>Gerentes y supervisores</i>	<i>Empleados</i>	<i>No trabajan</i>	
UCR	21	9	63	7	100
ITCR	1	15	64	20	100
UNA	0	12	69	19	100
UNED	0	0	100	0	100
Porcentaje por columnas de la muestra total	15	8	67	10	100%
	$X^2 = 138.348$			$gI^* = 21 \text{ p} < .001$	

En relación con la distribución de los graduados económicamente inactivos o desempleados de acuerdo con la institución en la que cursaron sus estudios, el cuadro 9 demuestra que tanto el ITCR como la UNA tienen mayor proporción de graduados no integrados a la fuerza de trabajo que el porcentaje de la muestra total. La UCR, por el contrario, presenta un porcentaje menor en relación con todos los graduados de la muestra que no están trabajando. Aunque todos los graduados de la UNED parecen participar en la fuerza de trabajo, este hallazgo debería interpretarse con cautela debido al porcentaje reducido de estudiantes que concluyen con éxito en esa institución.

Por tanto, la creación de nuevas instituciones de educación superior ha tenido su repercusión en el trato que el mercado de trabajo da a los

<sup>9</sup> El estudio original discute más detalladamente este aspecto.

graduados universitarios. Además de una segmentación por clase o por sexo,<sup>10</sup> los graduados de la posreforma también son discriminados de acuerdo con la universidad en que realizaron sus estudios.

La influencia relativa del origen socioeconómico, universidad, campo de graduación, lugar de trabajo y ocupación en el ingreso de los graduados de las cohortes prerreforma y posreforma se puede observar en el cuadro 10.<sup>11</sup> Hay cuatro ecuaciones separadas: graduados universitarios de la cohorte de 1972, graduados universitarios de la posreforma, graduados de sexo femenino de la población posreforma y graduados de sexo masculino de la cohorte de 1979. Obsérvese que el coeficiente de determinación de las cuatro ecuaciones completas es muy alto y que las cuatro ecuaciones son significativas con un nivel de probabilidad de 5%.

La ecuación A4 en el cuadro 10 muestra la función de ingresos estimada para todos los graduados de la cohorte de 1972. Puede observarse que en esa ecuación la elasticidad del ingreso mensual en 1986 de los graduados con relación al ingreso familiar es positiva y significativa. Cada aumento de 100% en el ingreso familiar produciría, *ceteris paribus*, un aumento del 9% en el ingreso mensual de los graduados.

Los otros factores significativos son el campo de graduación y la ocupación. La ecuación A4 demuestra que cuando todas las variables explicativas son fijadas a su promedio: a) los graduados de profesiones liberales ganan 14% (derecho) o 19% (arquitectura, ingeniería y ciencias de la salud) más que los graduados de las ciencias sociales. Al mismo tiempo, los graduados en educación o trabajo social y los graduados en topografía y otras carreras cortas ganan significativamente menos (12.5 y 20% respectivamente) que los graduados del área de ciencias sociales; b) solamente aquellos graduados con puestos administrativos o de supervisión tienen ingresos significativamente más altos (33%) que aquellos en el nivel ocupacional más bajo.

Los siguientes hallazgos son de particular interés: si se mantienen constantes todas las demás variables no existen diferencias significativas de ingreso asociadas con el lugar de trabajo —público o privado—; los profesionales que trabajan por cuenta propia no tienen ingresos significativamente más altos que los empleados en el nivel ocupacional más bajo.

---

<sup>10</sup> El estudio original discute resultados basados en la distribución porcentual de los graduados por clase, sexo y ocupación.

<sup>11</sup> Con el fin de permitir una mejor comprensión de la intercorrelación entre variables y de mostrar el incremento que aporta cada variable o conjunto de variables independientes, en el cuadro 10 también se presentan los coeficientes de regresión múltiple paso a paso.

**CUADRO 10**  
**Ecuaciones de regresión para el log(x) del ingreso de graduados**

Muestra (N=tamaño)	Ecuación	Log (x) ngreso familiar	ITCR	UNA	UNED	Arquitectura, Ingeniería	Ciencia de la salud	Derecho	Ciencias básicas	Ciencias agrícolas
Cohorte 1972 (235)	A1*	.175*								
	A2*	.086*				.178*	.146*	.149*	-.170	-.031
	A3*	.083*				.178*	.145*	.144*	-.168	-.031
	A4*	.086*				.194*	.192*	.138*	-.068	-.062
Cohorte 1979 (211)	B1*	.133*								
	B2*	.030	-.267*	-.42*	-.099					
	B3*	-.004	-.228*	-.233*	.050	.134*	.182*	.281*	.066	-.024
	B4*	-.005	-.229*	-.233*	.055	.132*	.186*	.281*	.059	-.027
	B5*	-.015	-.255*	-.251*	.088	.221	.277*	.338*	.134	.086
Masculino Cohorte 1979 (106)	C1*	.156*								
	C2*	.043	-.315	-.218*	-.107					
	C3*	.036	-.211*	-.077	-.032	.057	.103	.170*	.011	-.094
	C4*	.035	-.208*	-.075	-.023	.045	.120	.162*	-.016	-.111
	C5*	-.007	-.225*	-.131	.060	.114*	-.207*	.173*	-.081	-.019
Femenino Cohorte 1979 (105)	D1	.118								
	D2*	.006	-.225*	-.602*	-.124					
	D3*	-.060	-.296*	-.408*	.085	.217	.258*	.394*	.175	-.011
	D4*	-.060	-.296*	-.407*	.085	.217	.256*	.394*	.176	-.013
	D5*	-.023	-.373*	-.352*	.158	.337*	.331*	.470*	.321	.048

**CUADRO 10**  
**(continuación)**

Muestras (N=tamaño)	Arte, Letras	Enfermería	Educación, trabajo social	Topografías	Sector	Ocupacional administrativo	Ocupacional a/e	Constante	R <sup>2</sup>
Cohorte 1972 (235)								3.838	.104
	-.168*	-.154	-.227*	-.317				4.164	.410
	-.169*	-.153	-.227*	-.032*	.015			4.172	.411
	-.048	-.053	-.125	-.195	-.066	.326*	.200	4.064	.555
Cohorte 1979 (211)								3.851	.048
								4.290	.234
	-.108	-.014	-.236*	-.026				4.346	.471
	-.108	-.011	-.237*	-.025	.014			4.343	.472
	.025	.104	-.138	.115	-.030	.342*	.157*	4.272	.584
Masculino Cohorte 1979 (106)								3.806	.101
								4.291	.358
			-.120	-.128				4.271	.473
			-.121	-.133	.048			4.250	.483
			-.061	.006	.005	.219*	.175*	4.321	.595
Femenino Cohorte 1979(105)								3.856	.030
								4.333	.260
	-.026	.031	-.192*	-.118				4.490	.550
	-.026	.030	-.192*	-.120	-.004			4.490	.550
	.097	.159	-.098	-.004	-.089*	-.456*	.149	4.258	.648

**NOTA:** Las ecuaciones y coeficientes marcados con un \*\*\* son significativos al nivel de 5%.

Sin embargo, estos resultados probablemente se deben a errores intencionales de los profesionales que trabajan por cuenta propia al hacer su declaración de ingresos para efectos tributarios.

La ecuación B5 del cuadro 10 muestra la función de ingresos estimada para todos los graduados de la cohorte posreforma. Es importante notar que la elasticidad del ingreso mensual en 1986 de los graduados con relación al ingreso familiar no es significativa. Sin embargo, observamos que en la ecuación B1 el impacto del logaritmo natural del ingreso familiar es positivo y significativo; y aunque el porcentaje de la variación del ingreso mensual de los graduados explicado por esta variable por sí sola es muy pequeño, la ecuación B1 es significativa al nivel de probabilidad de 5%. De acuerdo con esa ecuación, un aumento del 100% en el ingreso familiar es asociado con un ingreso del graduado alrededor de un 13% por encima del promedio. Sin embargo cuando se controla por "universidad" en la que se graduó el estudiante (ver la ecuación B2), la elasticidad del ingreso mensual de los graduados con relación al ingreso familiar ya no es significativa. En otras palabras, el efecto del ingreso familiar en el ingreso del graduado está mediatizado por la institución de educación superior en la cual realizó sus estudios.

La universidad en la cual se realizaron estudios también tiene un impacto significativo en el ingreso de los graduados. La ecuación B5 muestra que, cuando todas las demás variables independientes son fijadas a su promedio, los graduados del ITCR y de la UNA tienen un ingreso mensual alrededor del 25% más bajo que el de los graduados de la UCR. Aunque de acuerdo con la ecuación B5, los graduados de la UNED no tienen un ingreso significativamente diferente del ingreso promedio de los graduados de la UCR, creemos que estos resultados se deben al número tan pequeño de graduados de la UNED.

Si relacionamos estos hallazgos con los anteriores, podemos entonces afirmar que la reforma de la educación superior de los setentas no solamente produjo diferenciación social dentro del sistema universitario, sino que también contribuyó a intensificar las desigualdades sociales una vez que los graduados se integran a la fuerza de trabajo. En otras palabras, con la creación de nuevas instituciones de educación superior, los graduados de las diversas universidades son tratados de manera distinta una vez que ingresan en el mercado de trabajo. En igualdad de condiciones, aquellos graduados con un título de la UCR tienen un ingreso promedio más alto que los graduados con títulos similares de la UNA o del ITCR.

Como en el caso de la cohorte de 1972, el campo de graduación también es un factor significativo del ingreso mensual de los graduados de la cohorte posreforma.

Obsérvese, sin embargo, que en la ecuación B5 el efecto de esta variable es aún más pronunciado que en la ecuación A4. Un título en una de las profesiones liberales proporciona, *ceteris paribus*, un ingreso que se encuentra un 22% (arquitectura e ingeniería), un 28% (ciencias de la salud) o un 34% (derecho) por encima del ingreso promedio de un graduado de las ciencias sociales. Estos coeficientes son considerablemente más altos que aquellos de la ecuación A4, lo cual demuestra que existe una mayor desigualdad de ingresos por campo de graduación en la cohorte posreforma.

Las categorías "ocupacionales" en la ecuación B5 demuestran que aquellos profesionales que están empleados por su propia cuenta y aquellos que están empleados en puestos administrativos o de supervisión tienen un ingreso promedio significativamente más alto (15.7 y 34.2% respectivamente) que aquellos graduados que trabajan en el nivel ocupacional más bajo. Es también importante notar que el ingreso promedio de aquellos que ocupan puestos administrativos o de supervisión es alrededor de un 18% más alto que el de los profesionales empleados por cuenta propia.

El hecho de que en esta cohorte el coeficiente de los profesionales que trabajan por cuenta propia es positivo y significativo no contradice el argumento que se dio para los graduados de la cohorte prerreforma. Lo que estos resultados parecen sugerir es que, debido a que los salarios aumentan con la antigüedad, en la cohorte posreforma los ingresos deflacionados de los profesionales que trabajan por cuenta propia seguirán siendo significativamente más altos que los salarios de los empleados de más bajo rango que acaban de unirse a la fuerza de trabajo.

Finalmente, al igual que en el caso de la cohorte prerreforma, no se encontraron diferencias significativas en el ingreso de aquellos individuos empleados en el sector público y de aquellos empleados en el sector privado.

Las ecuaciones C5 y D5 muestran los resultados de la estimación de las funciones de ingresos para hombres (C5) y mujeres (D5) graduados de la cohorte posreforma.

El aspecto más interesante que puede observarse en el cuadro 10 es que el efecto de la "universidad" a la que se asistió y del "campo de graduación" en el logaritmo natural del ingreso de los graduados es más fuerte para las mujeres que para los hombres.

Las mujeres que se gradúan de la UNA o del ITCR pueden esperar un ingreso mensual alrededor de un 35% por debajo de aquellas graduadas de la UCR. Por otro lado, solamente los hombres que se gradúan del Instituto Tecnológico tienen ingresos significativamente más bajos (22.5%) que los graduados de la UCR. Obsérvese también que el efecto negativo del ITCR es

considerablemente más débil para los hombres que para las mujeres. Esto parece sugerir que la reforma de la educación superior de los setentas produjo mayor desigualdad entre el ingreso de hombres y mujeres graduados universitarios.

Con respecto al efecto del “campo de graduación”, es importante notar que solamente un título en alguna de las profesiones liberales (arquitectura, ingeniería, ciencias de la salud y derecho) tiene un impacto positivo y significativo en el logaritmo natural de los graduados. Este efecto, sin embargo, es más pronunciado en el caso de las mujeres que en el de los hombres. Esto parece indicar que, aunque existan desigualdades de ingreso entre hombres y mujeres, un título en alguna de las profesiones liberales le permitiría a las mujeres igualar su ingreso mensual con el de sus colegas masculinos.

También observamos que el logaritmo natural del ingreso familiar es importante para explicar diferenciales en los ingresos masculinos y femeninos. Aunque en las ecuaciones C5 y D5 la elasticidad del ingreso de los graduados con relación al ingreso familiar no es significativa, la ecuación C1 muestra que, antes de controlar por “universidad” a la que se asistió, el impacto del logaritmo natural del ingreso familiar en el logaritmo natural del ingreso de los graduados de sexo masculino es positivo y significativo. Cada aumento de 100% en el ingreso familiar está asociado con un incremento de 16% en el ingreso del graduado. La ecuación D1, sin embargo, no es significativa. Esto demuestra que, aun antes de controlar con otras variables, el logaritmo natural del ingreso familiar no predice significativamente el ingreso de las mujeres. Una posible interpretación de estos resultados es que en Costa Rica las familias pertenecientes a los estratos medio y alto tienden a considerar la profesión de sus hijos como una necesidad, mientras que la de las hijas es percibida como opcional. Las hijas a la larga se casarán y se convertirán en amas de casa, mientras que a los hijos hay que prepararlos para que se conviertan en el sostén económico de la familia. Los padres entonces, más que por las hijas, se esforzarán por ayudar a sus hijos a encontrar el mejor trabajo posible o por financiar su instalación como profesionales.

El lugar de trabajo también es un factor importante para explicar las diferencias en el ingreso entre hombres y mujeres. En el caso de los graduados de sexo femenino, el hecho de estar empleado en el sector privado contribuye negativamente en el ingreso mensual. Para los hombres, sin embargo, el hecho de trabajar en el sector público o privado no afecta el ingreso mensual.

Con respecto al efecto del tipo de “ocupación” en el logaritmo natural del ingreso de los graduados y de las graduadas, podemos observar que el

hecho de estar empleados por cuenta propia o en un puesto administrativo o de supervisión incrementa significativamente el ingreso mensual de los hombres. Pero para las mujeres, solamente un puesto administrativo o de supervisión contribuye positivamente a aumentar el ingreso. El efecto de este último tipo de ocupación, sin embargo, es más fuerte para las mujeres que para los hombres. Esto parece indicar que las diferencias de ingreso por tipo de ocupación entre hombres no son tan pronunciadas como entre mujeres.

#### **IV. RESUMEN Y CONCLUSIONES**

Este estudio tenía como propósito analizar el impacto de la expansión de la educación superior costarricense en la estratificación social y en el mercado de trabajo. El mismo demostró que, aunque en la década de los setentas se llevó a cabo una reforma democratizante que condujo a la expansión del sistema, ésta fue acompañada de una mayor estratificación de la población universitaria a través de la creación de nuevas instituciones de educación superior de distinta calidad y de la dilución de recursos. Todo esto llevó a un aumento importante en las tasas de deserción.

Así, la reforma le permitió a un mayor número de estudiantes en situación social y económica desventajosa obtener acceso a la universidad. En este sentido, aquellos grupos que luchaban por un sistema universitario más democrático lograron una de sus metas, pero debido a que las nuevas instituciones creadas con el fin de expandir el sistema fueron de distinta calidad y eficiencia, el sistema se estratificó más que antes de la reforma. Los estudiantes de los estratos socioeconómicos más altos fueron admitidos en mayor porcentaje en aquellas instituciones de más alta calidad, mientras que una mayor proporción de aquellos pertenecientes al estrato bajo fue admitida en las instituciones de menor prestigio. Además, al producir diferenciación social por instituciones, la reforma instensificó las disparidades sociales en términos de tasas de deserción. En este sentido, podría afirmarse que los efectos democratizantes de la expansión fueron reducidos, debido a las características que el sistema universitario adquirió después de la reforma. Finalmente, la expansión fue acompañada por una mayor diferenciación en el trato dado a los graduados universitarios en el mercado de trabajo, siendo las nuevas universidades las que juegan un papel fundamental en esta nueva división del trabajo.

En otras palabras, la expansión universitaria en Costa Rica condujo a algún tipo de proceso de selección que, a su vez, ha permitido distribuir a los estudiantes de manera más o menos correspondiente con su origen social y con su destino ocupacional. La universidad a la que se ingresa es

un elemento fundamental para predecir el éxito o el fracaso académico del estudiante, y la ocupación e ingreso futuro de los graduados. A la vez, existe una estrecha relación entre el origen socioeconómico del estudiante y la universidad a la que es admitido.

Nuestro estudio encontró que el porcentaje más alto de la cohorte en edad universitaria pudo ingresar en la universidad más fácilmente en 1979 que en 1972. Por consiguiente, en términos absolutos, la reforma de los setentas proporcionó a los estudiantes de estratos más bajos mayor posibilidad de movilidad social y acceso al conocimiento. Desde este punto de vista, es posible percibir la reforma como una victoria para aquellos grupos que buscan igualar las oportunidades educativas.

La reforma, sin embargo, no produjo cambios sustanciales en la distribución porcentual de los estudiantes de primer año por origen socioeconómico o por sexo. Tanto en 1972 como en 1979, los estudiantes del estrato más bajo representaban alrededor de un cuarto del total de los estudiantes de primer año, y las mujeres constituían el 44% de los nuevos estudiantes. Esto demuestra que, aun cuando la reforma permitió a los grupos subordinados un mayor acceso a la educación superior, también reprodujo la estructura social existente. En este sentido, la victoria obtenida por aquellos grupos que buscaban un sistema educativo superior más democrático fue mitigada por una reforma que reprodujo la estratificación del sistema universitario.

Además, la nueva organización hizo que los estudiantes fuesen institucionalmente diferenciados de acuerdo con su origen socioeconómico. Los jóvenes de los estratos más altos tuvieron mayor posibilidad de acceso a la institución más prestigiada —la Universidad de Costa Rica—, mientras que los del estrato más bajo fueron concentrados en las instituciones de menor calidad. En otras palabras, la forma particular en que se dio la expansión convirtió al sector educativo superior en un sistema con mayor división por estratos socioeconómicos que el existente en el pasado.

Sin embargo, la reforma no produjo mayor diferenciación por sexo. Aunque se encontraron diferencias significativas con respecto a la distribución porcentual de estudiantes de primer año de sexo masculino y femenino entre instituciones, las mismas no parecen estar relacionadas con la calidad de las universidades.

La expansión también tuvo como efecto que más mujeres obtuviesen mayores logros educativos. Aunque no se encontró que la relación entre condición académica y sexo fuese significativa para la cohorte prerreforma, sí fueron encontradas diferencias significativas en la distribución porcentual de hombres y mujeres por condición académica en la cohorte de 1979. Esta relación, sin embargo, favoreció a las mujeres. Se encontró que las mujeres

que ingresaron a la universidad después de la reforma se graduaron a un ritmo mayor y se retiraron del sistema en proporciones más bajas que los hombres.

No obstante, nuestros hallazgos también demuestran que la reforma incrementó la diferenciación socioeconómica por condición académica. Aunque ambas cohortes presentan el mismo patrón (a mayor nivel socioeconómico, mayor probabilidad de graduación o de permanencia dentro del sistema y a menor nivel socioeconómico, mayor probabilidad de deserción), se encontró que esta relación es más fuerte entre los jóvenes de la cohorte posreforma.

También se encontraron diferencias institucionales altamente significativas con respecto a las tasas de graduación y de deserción. Se demostró que las universidades de menor prestigio tienen tasas de deserción muy por encima del porcentaje de deserción de la muestra total. Por consiguiente, el proceso de diferenciación socioeconómica se intensificó después de la reforma mediante la segregación de los estudiantes de acuerdo con la calidad de las universidades y, por consiguiente, de su capacidad respectiva para satisfacer las aspiraciones de educación superior.

Estos dos últimos hallazgos parecen mostrar cómo el sistema educativo superior está ubicado en medio del conflicto entre aquellos grupos que exigen movilidad social a través de oportunidades educativas y aquellos comprometidos a reproducir el sistema socioeconómico del país. Aunque a los sectores subordinados se les concedieron mayores posibilidades de ingreso a la educación superior, debido a las tasas tan altas de deserción no se les garantizó movilidad social. Por consiguiente, la reforma logró reproducir la estructura social existente mediante una estratificación y diferenciación del sistema universitario.

Se encontró que los graduados de la cohorte posreforma son discriminados en el mercado de trabajo de acuerdo con la universidad en que realizaron sus estudios. Además, nuestros hallazgos revelan una mayor desigualdad en el ingreso de los graduados de la cohorte posreforma que en el ingreso de aquellos de la cohorte de 1972. Aunque se encontró que la elasticidad del ingreso de los graduados con relación al ingreso familiar sólo es positiva y significativa en la cohorte más vieja, se descubrió que factores tales como campo de graduación y ocupación tienen un impacto mayor en el ingreso de los graduados y la cohorte posreforma. Además, nuestras estadísticas también han demostrado que la universidad en donde se cursaron estudios es un factor explicativo altamente significativo del ingreso de los graduados de la cohorte de 1979. Estos resultados sugieren que la creación de nuevas instituciones de educación superior contribuyó a intensificar la desigualdad de ingresos entre graduados universitarios. Aun

cuando en el análisis se controló por status socioeconómico, campo de graduación, lugar de trabajo y ocupación, los graduados de las nuevas instituciones pueden esperar obtener un ingreso significativamente menor que el de los graduados de la Universidad de Costa Rica.

Con respecto al efecto del sexo en la desigualdad del ingreso, nuestro estudio encontró que los diferenciales de ingresos eran más fuertes entre mujeres que entre hombres. Se encontró que el impacto del campo de graduación y del tipo de ocupación es mucho más fuerte entre mujeres que entre hombres. A la vez, nuestros hallazgos sugieren que el sector privado discrimina en contra de las mujeres.

Además del efecto del campo de graduación, lugar de trabajo y ocupación, el impacto negativo en el ingreso por haberse graduado de una institución de menor calidad es mucho más fuerte para las mujeres que para los hombres. Por consiguiente, podemos concluir que los efectos democratizantes que la reforma tuvo para las mujeres (en el sentido que no fueron discriminadas en el ingreso a la universidad y de que un porcentaje más alto de ellas, en comparación con la cohorte anterior, logró obtener un título universitario) se reducen una vez que las graduadas universitarias se unen a la fuerza de trabajo. En este sentido podemos afirmar que el sistema de educación superior costarricense está caracterizado por mayor igualdad que el lugar de trabajo.

La reforma de la educación superior de la década de los setentas fue parte de un proceso que intentó cambiar la sociedad costarricense en general. La reforma tuvo un objetivo democratizante en cuanto permitió que un mayor número de estudiantes de los estratos socioeconómicos bajos fueran incorporados al sistema de educación superior, incrementándose sus posibilidades de movilidad social a través de esta vía. Esta tendencia se originó en la necesidad de los sectores dirigentes del país de responder a las demandas de mayores oportunidades educativas planteadas por los grupos subalternos. En consecuencia, el sistema de educación superior se expandió de acuerdo con criterios políticos que se desviaban sustantivamente de las reglas de eficiencia económica.

Sin embargo, la reforma hizo muy poco por alertar el *status* relativo de los distintos grupos socioeconómicos dentro de la sociedad costarricense. Mediante la creación de universidades de distinta calidad, la diferenciación social entre instituciones, la dilución de recursos para la instrucción y, por consiguiente, el incremento de las tasas de deserción, la reforma permitió que el sistema de educación superior preparase y distribuyese a los estudiantes en los distintos peldaños ocupacionales del sector productivo. En adición, el mercado de trabajo completó el proceso de diferenciación de los graduados según la institución de procedencia. En este sentido, la

reforma satisfizo las necesidades de capital humano, mientras continuó perpetuando la estructura social existente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**ACKER**, Sandra. "Sociology, Gender and Education", en S. Acker, (Ed)., *Word Yearbook of Education*, Nueva York, Nicholas Publishing Company, 1984, pp. 64-77.

**BANCO MUNDIAL**. *Word Development Report*, Nueva York, Oxford University Press, 1985.

**BOWLES**, Samuel. "Contradictions in U.S. Higher Education", en James Weaver, Ed., *Political Economy: Radical vs. Orthodox Approaches*, Boston, Allyn & Bacon, 1972.

\_\_\_\_\_. "The Integration of Higher Education in the Wage Labor System", en *Review of Radical Political Economy*, 6, No. 1, pp. 100-133, 1974.

**BOWMAN**, Mary Jean y A. Anderson. "The Participation of Women in Education in the Third World", en *Comparative Education Review*, No. 24, junio, 1980, pp. 13-32.

**CARNOY**, Martin y H. Levin. *The Limits of Educational Reform*, Nueva York, Longman, 1978.

**HUSEN**, Torsten. *Higher Education and Social Stratification*, Paris, UNESCO/IIEP, 1987.

**KARABEL**, Jerome. "Community Colleges and Social Stratification", en Jerome Karabel y A.H. Halsey, (Eds)., *Power and Ideology in Education*, Nueva York, Oxford University Press, 1977, pp. 232-253.

**KELLY**, Gail. "Women's Access to Education in the Third World: Myths and Realities", en S. Acker, (Ed)., *Word Yearbook of Education*, Nueva York, Nicholas Publishing Company, 1984, pp. 81-89.

**LEVIN**, Henry. "The Dilemma of Comprehensive Secondary School Reforms in Western Europe", en P. Altabach, R. Arnove y G. Kelly, (Eds)., *Comparative Education*, Nueva York, Macmillan, 1982, pp. 319-335.

**MAYES**, Sharon. "The Increasing Stratification of Higher Education: Ideology and Consequence", en *Journal of Educational Thought*, 11, No. 1, 1977, pp. 16-27.

**MILLOT**, Benoit. "Social Differentiation and Higher Education: The French Case", en *Comparative Education Review*, No. 25, octubre, 1981, pp. 353-368.

**OPES-CONARE**. *Proyecciones de la matrícula de la educación post secundaria en Costa Rica, 1980-1985*, San José, Costa Rica, OPES, 1980.

\_\_\_\_\_. *Estadística de la educación superior, 1979*, San José, Costa Rica, OPES, 1980.

\_\_\_\_\_. *Estadística de la educación superior, 1981*, San José, Costa Rica, OPES, 1982.

\_\_\_\_\_. *Análisis de la matrícula y de la admisión en las instituciones universitarias estatales, 1979-1984*, San José, Costa Rica, OPES, 1985.

**PANIAGUA**, Carlos. "Higher Education and the State in Costa Rica", Stanford California, Tesis doctoral, 1988.

**RANDOUR**, M.L. *et al.* "Women in Higher Education: Trends in Enrollments and Degrees Earned", en *Harvard Educational Review*, No.52, mayo, 1982, pp. 189-200.

**SOJO**, Ana. *Estado empresario y lucha política en Costa Rica*, San José, Costa Rica, EDUCA, 1984.

\_\_\_\_\_. "La democracia política y la democracia social: una visión desde Costa Rica", en *Revista de Ciencias Sociales*, No.31, marzo, 1986, pp. 85-98, 1986.

**VEGA**, José Luis. *Hacia una Interpretación del Desarrollo Costarricense*, San José, Costa Rica, Porvenir, 1986.

